



# Concibiendo la infancia

## Resignificamos la escuela

**Lina Marcela Cruz Borja**  
*Docente integral*  
*Magister en Educación con Énfasis en Gestión Educativa*  
[linitacruz@gmail.com](mailto:linitacruz@gmail.com)

**Ingrid Liliana Fonseca Mendoza**  
*Dinamizadora pedagógica*  
*Magister en Educación con Énfasis en Orientación Educativa*  
[ingridl.fonsecam@gmail.com](mailto:ingridl.fonsecam@gmail.com)

### Resumen

En este artículo se podrán encontrar preguntas, respuestas, reflexiones y algunas opiniones alrededor de la institucionalización de la educación infantil, convergerán nociones que conllevan a plantear las formas idó-

neas para formar a los niños y a las niñas. Se hablará de la pertinencia y coherencia que debe tener la educación desde su responsabilidad social como ente garante de derechos, para finalmente, reclamar una transformación urgente y necesaria en las prácticas pedagógicas, que inician desde la adecuación de entornos protectores que velen por resguardar la naturaleza infantil, que precisa de expresarse, jugar, deleitarse, relacionarse y conocerse, para la comprensión y evolución de su contexto cultural.

### Introducción

Desde la mirada infantil analizaremos las urgencias y necesidades que re-

quieran desde la educación los niños y las niñas, y sus voces son el aliento para guiar la discusión pedagógica que propende reflexionar en la labor de la escuela como contexto favorecedor y facilitador de aprendizajes aplicables para el contexto social.

La educación propende por sí misma evaluarse constantemente con el fin de generar estrategias de mejora que conlleven a responder de manera asertiva las demandas que surgen en la infancia en el entorno educativo; como también, estructurar planes de estudio que fomenten un conocimiento integral que posi-



bilite el desarrollo de habilidades sociales infantiles que deben brotar en espacios sanos para crecer y aprender.

Teniendo en cuenta lo anterior se examinan los aspectos educativos abandonados que han desarticulado el quehacer de la escuela, en el ahora vivenciamos dinámicas que van en contravía de las solicitudes expresadas por los niños y las niñas y en ocasiones invisibilizadas por un sistema que se centró en la competencia y no en las capacidades.

**Palabras clave:** Infancia, escuela, educación, aprendizaje, interacción.

#### Desarrollo

##### **La escuela: Una necesidad o una barrera educativa en la infancia**

La niñez es vinculada a las escuelas desde la primicia y necesidad de atención, cuidado y desarrollo integral como sujeto sociopolítico, pues era innegable que la infancia inmersa en la vida adulta estaba expuesta a la invisibilización, por ello, se vislumbra la necesidad de llevar a los niños y las niñas a espacios de interacción social entre pares donde se fortalezcan habilidades necesarias para comprender y transformar la sociedad. Es importante destacar que se debe velar por los derechos de los niños y las niñas, aceptando que requieren un cuidado especial y se establece la escuela

como institución garante en el cumplimiento de sus derechos, buscando que el niño crezca en condiciones dignas. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2006)

“La escuela es un espacio de interacción, construcción y desarrollo de potencialidades necesarias para la comprensión del mundo, sus relaciones y sus posibles transformaciones” (Echevarría Grajales, 2003, pág. 4), por tanto, desde esta perspectiva la escuela es una necesidad, es decir, un derecho. La escuela ha sido una puerta al conocimiento, un acercamiento al saber, y la llegada de la infancia al entorno académico le conlleva un reto educativo, reto que a la fecha no ha sido posible cumplir asertivamente, pues en la mayoría de instituciones seguimos encontrando currículos donde se prioriza la adquisición de conocimiento y no la construcción y deconstrucción de los mismos desde el aprendizaje, dejando de un lado la interacción, exploración y desarrollo de habilidades, pues como menciona Zapata & Restrepo (2013) “Es el aprendizaje el que moviliza y potencia de manera integral el desarrollo humano, sustentándose en las características, intereses, potencialidades y derechos de cada niño o niña, en coherencia con la movilización y potenciación del desarrollo colectivo” (pág. 222).

De esta manera, la escuela se vuelve una barrera a la educación infantil, ya que es la misma escuela la que no responde a la necesidad con la que nace la educación en la infancia: La distancia entre lo que se produce teóricamente sobre la escuela y las escuelas reales es todavía un problema grave, sucede que en estas precisamos abarcar contenido (Kramer, 2005, pág. 46).

Esta desarticulación entre la teoría y la práctica no es una discusión nueva en la educación, por ello, es cuestionable el hecho que entre más comprendemos las necesidades educativas de la niñez, la escuela menos responde a ellas, ¿por qué se genera la ruptura entre el conocimiento y la práctica?, como

*Continúa pág. siguiente*



*Viene pág. anterior*

dice Echevarría Grajales (2003) “La escuela deberá intencionar sus prácticas educativas a la reflexión crítica y a la participación activa de los actores implicados en la comprensión del conocimiento” (pág. 3). Pero la realidad, nos muestra una escuela donde la infancia es receptora de conocimientos, y desde allí se implementan estrategias, rutinas y espacios que permitan que los niños y niñas aprendan la mayor cantidad de contenidos en el menor tiempo posible, es por ello, que se estandariza el conocimiento, estableciendo unos mínimos de aprendizaje por grado y asignaturas, establecidos por el (Ministerio de Educación Nacional. [MEN], 2016) como derechos básicos de aprendizaje, documento que orienta y justifica el quehacer en las escuelas, pero como afirma Opertti (2022) “Los planes de estudio estructurados desde áreas de conocimiento no parecen ser una buena estrategia en aras de preparar a la alumna o al alumno para abor-

dar situaciones de aprendizaje y de la vida real” (pág. 2).

Al revisar los avances en educación infantil que ha tenido la sociedad, nos encontramos con cifras, enmarcadas en aumento de cupos, aumento de instituciones, gratuidad en la educación, pero en términos pedagógicos desde las prácticas nos encontramos con políticas que desconocen la realidad del aula, la realidad que viven los niños y niñas en la escuela. Esto se antepone a los documentos orientadores que guían los procesos educativos de los niños y las niñas porque, como se afirma desde el Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito (Secretaría de Educación del Distrito [SED], 2019) “Los niños y las niñas cuentan con las capacidades para ir más allá de recibir pasivamente las palabras, las expresiones corporales, los cuidados y la información del mundo circundante” (pág. 26).

Por tanto, podemos inferir que, la escuela actualmente es una barrera

educativa que limita la educación a la impartición de conocimiento desde un espacio cerrado que dificulta el fortalecimiento de habilidades, un espacio que castiga la exploración y el error, porque el espacio exige silencio y movimiento reducido, inhibiendo la naturalidad del ser niño; tal como lo afirma Cruz Puerto (2015) “La escuela, se ha convertido en una institución de secuestro en tanto espacio para la inclusión y normalización de los cuerpos infantiles” (pág. 130).

### **Los aprendizajes que necesita la infancia y los contextos en los que deben confluir**

Resulta casi inverosímil desligarse de temas académicos para poder dar respuesta a esta pregunta; leer, escribir, sumar, restar, siempre se ha pensado que es lo relevante a la hora de hablar de prepararse para la vida, y claro, al decir que no es importante estaríamos asumiendo que la infancia no debería afianzar habilidades que les colaboran a descifrar el contexto que les rodea; que los niños y niñas aprendan a leer y escribir es garantizarles el derecho a comunicarse, a expresarse y poder adquirir un pensamiento crítico y reflexivo. Sin embargo, antes de forjar algún aprendizaje es importante reconocer las historias de vida de los niños y las niñas para poder tener claridad de las diversidades que se entretienen en el espacio escolar. Ermili (2017) “Todos los niños traen consigo sus propios constructos sociales y cognitivos únicos a la escuela, los cuales deben ser reconocidos y valorados” (pág. 20).

Por años la escuela se ha centrado en hacer diagnósticos académicos para averiguar cómo arriban los niños y las niñas al inicio del año escolar, pero cuándo se hacen valoraciones en torno a conocer quiénes son, de dónde vienen, qué les gusta, que les genera angustia, si la escuela se preocupara por esas dinámicas del desarrollo personal y social de las niñas y los niños se estaría favoreciendo la oportunidad de reconocerles los equipajes culturales que sostienen en el devenir de sus cortas vidas. (Secretaría de Educación del Distrito [SED], 2022) “Cuidamos desde que se ingresa al aula y se abri-

ga desde el afecto, se escuchan sus historias de fin de semana, se perciben sus angustias, se comparten las propias, y se rodean de contención, protección y oportunidades infinitas para desarrollarse” (pág. 8).

Teniendo en cuenta lo anterior, podríamos centrarnos en lo que verdaderamente necesitan aprender los niños y las niñas: Necesitan aprender que son aceptados, apreciados en el espacio social que transitan, que poseen presaberes los cuales son valiosos para construir nociones posteriores sobre el mundo, en ese sentido necesitan aprender a ser respetados y a respetar, a ser empáticos con toda expresión de vida, a socializar; tal como puntualiza la (Secretaría de Educación del Distrito [SED], 2022) desde el ejercicio de participación y ciudadanía en educación inicial “Promover la capacidad de las niñas y los niños para vincularse con otros, interactuar con sus pares y con los adultos” (pág. 9), a resolver problemas cotidianos de su edad, a

alimentarse asertivamente, a comprender y cumplir las normas de un colectivo de personas que deben regularse para tener una sana convivencia que evoca límites no negociables, a aprender a ser autónomos, a participar y aceptar la diferencia. Torroella González (2001) “Aprender a vivir consigo mismo, aprender a convivir y comunicarse con los otros y aprender a afrontar la vida: a pensar, valorar, crear” (pág. 80).

Por otro lado, concebir un espacio óptimo para los niños y las niñas puede pensarse como si fuese un aspecto elemental; que tal vez la infancia puede habitar, adaptarse y sostenerse en cualquier lugar para allí edificarse como sujetos individuales y sociales, pero no, la realidad es que los niños y las niñas necesitan de entornos seguros, afectivos, protectores.

En cuanto al espacio físico, los escenarios que reciben diariamente a

la infancia deben estar preparados para mostrar la identidad que se va forjando en los niños y las niñas que acompañan, donde ellos y ellas puedan expresar su huella personal y colectiva.

“Para asegurar que los ambientes pedagógicos en la educación inicial y preescolar promuevan intencionalmente el desarrollo de las niñas y los niños, deben provocar sensaciones y promover experiencias”. (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2019, pág. 11).

Es importante que el espacio sea provocador, armónico y facilitador de la exploración, no se pueden concebir espacios donde la infancia no pueda interactuar con variedad de recursos que fomentan bases de aprendizajes sólidas y significativas. “M<sup>a</sup>. L. Casalrrey (2000) propone tres características a la hora de organizar el espacio: a) pensado

*Continua pág. siguiente*



Viene pág. anterior

para los niños b) estimulante, accesible, flexible y funcional c) estético, agradable para los sentidos” (Gutiérrez & López, 2002, pág. 134).

Aunque el entorno físico debe potenciarse, aún más importante es el calor energético, la actitud de los adultos que reciben a la infancia, el afecto y las voluntades que emergen para rodear a las niñas y los niños, para acompañarles y guiarles en el transcurrir de jornadas donde pasan la mayor parte de su día.

Pensarse en el ambiente no palpable es rotundamente relevante porque de allí parte la conexión entre la maestra o maestro con los seres que tiene a cargo, subyacen los intereses, los gustos y el agrado por asistir a una escuela que les abre los brazos para recibirlos, o por el contrario brotarán los miedos, temores y prevenciones por llegar a un lugar donde por alguna razón no se sienten cómodos.

Según el Ministerio de Educación de Ecuador [MINE-DUC] (2019) “Los maestros de educación inicial pueden y deben generar relaciones afectivas de apoyo y respeto que promuevan experiencias positivas en los niños y niñas” (pág. 16)

### Conclusión

Deudas de la educación con la infancia.

1. Es indispensable pensar si la escuela es pertinente y coherente en su misión educadora y transformadora desde sus prácticas pedagógicas, desde su quehacer diario, desde sus rutinas, espacios y actitudes para acoger la infancia.
2. Los aprendizajes significativos que hay que movilizar en la escuela van más allá de los conceptos que se trazan en los currículos; hay que fomentar habilidades sociales que faciliten las formas de interacción, de indagación; hay que proyectar aprendizajes para la vida.
3. La escuela debe apropiarse de la educación infantil y generar movimientos sociales donde se exija, se autoevalúe y se busque enmendar con procesos de calidad a una infancia que por años ha esperado ser escuchada y acompañada.
4. Los espacios educativos en los que transita la infancia deben ser espacios que favorezcan la indagación, la reflexión para potencializar su participación genuina visibilizando sus voces.

### REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

*Cruz Puerto, M. E. (2015).* La niñez en la escuela: Una historia de poder, control y desarrollo. *Cultura Educación Sociedad*, 6(1), 127-139. Obtenido de [https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/759/pdf\\_95](https://revistascientificas.cuc.edu.co/culturaeducacionysociedad/article/view/759/pdf_95)

*Echevarría Grajales, C. V. (2003).* La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.*, 1-23.

*Ermili, S. E. (2017).* Estar en 5to sin saber leer ni escribir. El caso de un alumno bonaerense vulnerado en su derecho a aprender (Universidad Nacional de La Plata ed.). La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Obtenido de <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1376/te.1376.pdf>

*Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2006).* Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español /7. Madrid: Rex Media.

*Gutiérrez, C., & López, C. (2002).* El espacio como elemento facilitador del aprendizaje. Una experiencia en la formación inicial del profesorado. *Pulso Revista de Educación*, 25, 133-146. Obtenido de <https://doi.org/10.58265/pulso.4894>

*Kramer, S. (2005).* Infancia, cultura y currículo : desafíos para la escuela. *Educación. PUCP*, 14, 33-50. Obtenido de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/8347/8654>

*Ministerio de Educación de Ecuador [MINEDUC]. (Julio de 2019).* La importancia del afecto en la educación inicial. Obtenido de Pasa la voz: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/07/Julio.pdf>

*Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2019).* Ambientes pedagógicos para inspirar. Generación de ambientes para la promoción del desarrollo integral en la educación inicial y preescolar. Bogotá: Taller Creativo de Aleida Sánchez B. SAS.

*Ministerio de Educación Nacional. [MEN]. (2016).* Derechos Básicos de Aprendizaje v2. Obtenido de [https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/DBA\\_Lenguaje.pdf](https://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/DBA_Lenguaje.pdf)

*Operti, R. (2022).* Sobre la disrupción en la educación. *Oficina Internacional de Educación de la UNESCO*, 9(33), 2-4. Obtenido de [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382283\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000382283_spa)

*Secretaría de Educación del Distrito [SED]. (2022).* Eco, eco, eco... Las niñas y los niños cuentan... Participación y ciudadanía en educación inicial. Bogotá: Caja de Compensación Familiar – CAFAM.

*Secretaría de Educación del Distrito [SED]. (2019).* Lineamiento Pedagógico y Curricular para la Educación Inicial en el Distrito. Bogotá: Fundación Cucú.

*Secretaría de Educación del Distrito [SED]. (2022).* Interacciones, ambientes y espacios de cuidado. Bogotá: Caja de Compensación Familiar – CAFAM.

*Torroella González, G. M. (2001).* Educación para la vida: el gran reto. (F. U. Lorenz, Ed.) *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 73-84. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80533108.pdf>

*Zapata, B. E., & Restrepo, J. H. (2013).* Aprendizajes relevantes para los niños y las niñas en la primera infancia. (C. d. CINDE, Ed.) *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 217-227. Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianzaincinde-umz/20140711113734/art.BeatrizElenaZapataO..pdf>